Guayaquil, Febrero 14 del 2018



Señor

CARLOS ALBERTO ANCHALUIZA SEGOVIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía TYNILUT S.A., celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el articulo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía TYNILUT S.A. consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 14 de Febrero del 2018.

Muy atentamente,

CARLOS FABIAN ESPIN SAA ACCIONISTA FUNDADOR

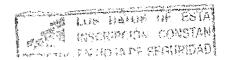
Carlos Espin Scici

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la Compañía TYNILUT S.A., para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Febrero 14 del 2018

CARLOS ALBERTO ANCHALUIZA SEGOVIA

C.C. 0915920227



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:7.264 FECHA DE REPERTORIO:15/feb/2018 **HORA DE REPERTORIO:09:21**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: TYNILUT S.A., de fojas 7.100 a 7.111, Registro Mercantil número 647. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía TYNILUT S.A., a favor de CARLOS FABIAN ESPIN SAA, de fojas 7.138 a 7.141, Registro de Nombramientos número 2.068.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía TYNILUT S.A., a favor de CARLOS ALBERTO ANCHALUIZA SEGOVIA, de fojas 7.142 a 7.145, Registro de Nombramientos número 2.069.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 19 de febrero de 2018

EGISTRO MERCANTIL NTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

> Doy FE: quo la(s) cepia(s) que antecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) a ORIGINAL que me fuek y que devuelvo al interesado.

> > 20 FEB. 2018

Dr. Renato Vásquez Leiva TÁRIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL